

Organizaciones de la sociedad civil y peronismo local. ¿Cooptación o autonomía? El caso de las asociaciones vecinales de Río Cuarto en tiempos del primer peronismo

[Organizations of Civil Society and Local Peronism. Cooptation or
Autonomy? The Case of the Neighborhood Associations of Río Cuarto at the
Time of the First Peronism]

Celia Basconzuelo

(Universidad Nacional de Río Cuarto – CONICET)

cbasconzuelo2003@yahoo.com.ar

Resumen

Este artículo se propone analizar la relación que el peronismo local estableció con las asociaciones de base. Éstas constituyen la unidad de análisis elegida, y serán entendidas como organizaciones de la sociedad civil. A partir de este estudio de caso se demostrará que las entidades fomentistas existentes durante los años peronistas mantuvieron sus actividades emblemáticas, el peronismo no ocultó esa dinámica civil pero buscó controlarla y regularla jurídicamente, además consiguió peronizar algunas de ellas pero no ocurrió así con las organizaciones que se constituyeron en los años terminales del peronismo. Más aún, éstas crecieron geométricamente durante el posperonismo. Sobre la base de las fuentes periodísticas, de actas asamblearias y de las entrevistas a vecinalistas que protagonizaron la génesis del movimiento en 1954, se da cuenta de la continuidad de la práctica fomentista así como las diferencias que marcaron al nuevo vecinalismo en Río Cuarto, una ciudad del sur cordobés.

Palabras claves: Peronismo – Barrios – Asociaciones Vecinales

Abstract

This article intends to analyze the relationship of based partnerships established local peronism. These constitute the unit of analysis that is chosen, and will be understood as civil society organizations. From this case study will demonstrate that entities existing fomentistas during the Peronist years maintained its flagship activities, peronism not occluded that dynamic civil but sought to control and regulate it legally, also got peronizar some of them but did not take place as well with organizations that peronism terminals were formed over the years. Moreover, these grew geometrically over the posperonismo. On the basis of journalistic sources, assembly records and interviews with vecinalistas that they were the genesis of the movement in 1954, he realizes the defense of autonomy and efforts at co-opting municipal in Río Cuarto, a city in southern Córdoba.

Key words: Peronism – Districts – Neighborhood Associations

Recibido: 05/03/2014

Evaluación: 07/04/2014

Aceptado: 24/06/2014

Anuario de la Escuela de Historia *Virtual* – Año 5 – N° 6 – 2014: pp. 109-129.

ISSN: 1853-7049

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria>

Organizaciones de la sociedad civil y peronismo local. ¿Cooptación o autonomía? El caso de las asociaciones vecinales de Río Cuarto en tiempos del primer peronismo

Las organizaciones de la sociedad civil integran, hoy en día, buena parte de la dinámica constitutiva de las sociedades democráticas en cuyo marco un mapa variopinto de entidades, da cuenta de competencias diversas que movilizan a colectivos agrupados en pos de acciones e intereses, buscando diferenciarse tanto del Estado como del mercado y acrecentando niveles de responsabilidad social.

En perspectiva histórica, esas organizaciones fueron constituyéndose en la sociedad argentina conforme la modernidad demandaba de la sociedad civil un desarrollo cada vez más autónomo, y a medida también que los individuos y grupos fueron ensayando discursos y prácticas cada vez más compenetrados con las problemáticas de los colectivos diferenciados. En ese trayecto se encontraron con gobiernos civiles democráticos y autoritarios, y también frente a conducciones militares de facto.

Este artículo emprende el estudio de una de esas organizaciones, las denominadas asociaciones vecinales actuantes en los barrios de la ciudad de Río Cuarto, al sur de la provincia de Córdoba, durante los años peronistas.

Cabe recordar que el fomentismo nació en las distintas periferias urbanas del país a partir del momento en que sus moradores comenzaron a demandar mejoras materiales y culturales. En el caso de Río Cuarto, la primera entidad de ese tipo se fundó en 1913, representando a un vecindario del este de la ciudad, Barrio Almada, en tanto otras muy similares fueron posicionándose en las respectivas barriadas a lo largo de los años '30 y '40. En otro trabajo hemos esclarecido acerca del itinerario de esa pionera acción participativa cuyo punto de partida puede encontrarse en la acción peticionaria de los vecinos, quienes informalmente organizados solían elevar solicitudes a la autoridad municipal reclamando obras para sus barrios incipientes; continuó luego con la institucionalidad fomentista, la cual si bien ejercía una representación del vecindario no impidió que continuase apelándose a la práctica peticionaria.¹ Finalmente, entre los 1954 y 1955 se formalizó la constitución de nuevas entidades que se autodenominaron "asociaciones vecinales", gran parte de las cuales existen aún hoy.

Por lo tanto, detenerse en la instancia fundacional de este tipo de organizaciones de la sociedad civil, cuyo desenvolvimiento no es suficientemente conocido a nivel local y

¹ BASCONZUELO, C., *La experiencia del vecinalismo en Río Cuarto, desde sus comienzos a la actualidad*, Río Cuarto, 2005.

regional, y en el marco de una etapa de la vida nacional impregnada fuertemente por las identidades del peronismo, constituye un desafío historiográfico a ser emprendido.

Iniciado este derrotero, cabe internarse en las contribuciones que se han ocupado del tema, particularmente las que abordan el carácter de las relaciones entre el Estado y la sociedad en los años peronistas. Más allá de las diversas interpretaciones y calificaciones que ha merecido la forma estatal que se desarrolló en ese momento,² así como las características que adoptó el régimen político,³ habría fuertes coincidencias alrededor de la tesis de que la relación Estado-Sociedad fue atravesada finamente por la construcción político-ideológica que sobrevino después de 1943. El rol estatal, muy cercano al modelo occidental vigente de Estado Benefactor, se vio modificado en el sentido de profundizar su sesgo dirigista, con una tendencia más intervencionista que llegó incluso a gravitar tanto en la economía como en la sociedad, virando hacia una línea nacional-popular y bajo la pretensión de erigirse en garante de los derechos sociales. La dinámica del partido ha sido asimilada a la idea del movimientismo, por cuanto habría funcionado como una fuerza política “predominante con tendencias hegemónicas que presuponia una alta politización de las relaciones sociales, una organización de los sectores populares y una centralidad del Poder Ejecutivo”.⁴ Por otra parte, una doctrina fue proclamada legalmente como doctrina nacional en 1952, al año siguiente de la reelección de Juan Domingo Perón, aunque varios reconocen que el líder “no era un político doctrinario, sino empirista por vocación”.⁵ Ese cuerpo doctrinario –respecto del cual se han seleccionado algunos textos para su análisis en este artículo– contenía la visión peronista acerca del funcionamiento social, que interpretado en clave organicista permitiría comprender las visiones dominantes acerca del comportamiento esperado de los actores sociales.

Respecto del fomentismo, los trabajos pioneros que dieron cuenta de su desenvolvimiento en el marco bonaerense resaltaron su contribución para impulsar el

² La tesis del Estado peronista como disgregación del Estado oligárquico e implantación de una fórmula que combinó autoritarismo con democratización y burocratización, véase en: SLODKY, J., *El Estado Justicialista*, Buenos Aires, 1988. Para Ricardo Sidicaro el Estado peronista combinó el intervencionismo en el plano económico con iniciativas estatales en el terreno social: *Los tres peronismos*. Buenos Aires, 2002. Otra tesis, actualmente en debate, es la sugerida por Laclau: la interpretación populista del peronismo como una forma de constituir la unidad de un grupo a la que denomina “práctica articuladora populista”, como expresión también de las luchas hegemónicas y la formación de identidades: LACLAU, E., *La razón populista*, Buenos Aires, 2005.

³ La literatura al respecto es muy nutrida. Entre los textos clásicos pueden citarse: CIRIA, A., *Perón y el justicialismo*, Buenos Aires, 1971; DEL BARCO, R., *El régimen peronista, 1946-1955*, Buenos Aires, 1983; HALPERIN DONGHI, T., *Argentina. La democracia de masas*, Buenos Aires, 1983; LUNA, F., *Perón y su tiempo II. La comunidad organizada, 1950-1952*, Buenos Aires, 1985; MURMIS, M. y PORTANTIERO, J. C., *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, 1971; WALDMANN, P., *El peronismo, 1943-1955*, Buenos Aires, 1978. Respecto de los textos más actuales, véase: REIN, R., *Peronismo, populismo y política. Argentina 1943-1955*, Buenos Aires, 1999; TORRE, J. C. “Introducción a los años peronistas” (pp. 5-21), en J. C. TORRE (dir.), *Nueva Historia Argentina. Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, 2002.

⁴ GARCÍA DELGADO, D., *Estado & Sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural*, Buenos Aires, 1994, pp. 48-49.

⁵ ALTAMIRANO, C., *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Buenos Aires, 2001, p. 21.

pasaje del vecindario al barrio y señalaron que su consolidación fue entre las décadas de 1920 a 1940. Algunas sociedades fomentistas se involucraron en la vida política local y crearon vínculos con los partidos políticos.⁶ A lo largo de la etapa peronista, el fomentismo debió sortear dos desafíos importantes; por un lado, la peronización de varias entidades suyas,⁷ con la excepción de algunas del interior bonaerense;⁸ y, por el otro, la disputa que le plantearon las Unidades Básicas (en adelante UB), localizadas como estuvieron en los espacios barriales y abocadas a mediar por las demandas del vecindario afín.⁹

¿Cómo vivieron este proceso las asociaciones vecinalistas de Río Cuarto? ¿Fueron indefectiblemente cooptadas o pudieron sustraerse a la influencia del peronismo, ameritando así un estudio de caso? ¿Qué aspectos novedosos introdujeron dentro del fomentismo?

Tales interrogantes orientaron la elección del tema para el presente artículo, cuyo objetivo es analizar la relación que el peronismo local estableció con las asociaciones de base. Éstas se constituyen en la unidad de análisis elegida y serán entendidas como organizaciones de la sociedad civil.¹⁰

⁶ GUTIÉRREZ, L. y ROMERO, L. A., "Sociedades barriales, bibliotecas populares y cultura de los sectores populares. Buenos Aires, 1920-1945" (pp. 33-62), *Desarrollo Económico* 113, 1989, pp. 13-21; GUTIÉRREZ, L. y ROMERO, L. A., *Sectores populares y cultura política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, 1995; DE PRIVITELLIO, L., *Vecinos y ciudadanos. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras*, Buenos Aires, 2003; DE PRIVITELLIO, L. y ROMERO, L. A., "Organizaciones de la sociedad civil, tradiciones cívicas y cultura política democrática: el caso de Buenos Aires, 1912-1976", *Revista de Historia* 1 (1), 2005, pp. 27-38.

⁷ ACHA, O., "Política y asociacionismo en los años terminales del peronismo clásicos ante la movilización católica (1954-1955)", *Primer Congreso de Estudios sobre el Peronismo: La Primera Década*, Mar del Plata, 2008. Disponible en: <http://redesperonismo.com.ar/archivos/CD1/SC/acha.pdf> [acc. 11/12/2013].

⁸ Fue el caso de Mar del Plata, véase: QUIROGA, N., "Las Unidades Básicas durante el primer peronismo. Cuatro notas sobre el Partido Peronista a nivel local", *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*, 2008. Disponible en: <http://URL.nuevomundo.revues.org/30565> [acc. 30/05/2013]. Similar situación se dio en Bahía Blanca, véase al respecto: MARCILESE, J., "La sociedad civil y el primer peronismo. El fomentismo de Bahía Blanca y su lugar dentro de la "comunidad organizada", 2009. Disponible en: <http://URL.nuevomundo.revues.org/57286> [acc. 06/01/14].

⁹ ROMERO, L. A., "El Estado y las corporaciones" (pp. 169-276), en R. DI STÉFANO, H. SÁBATO y otros (comps.), *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina. 1776- 1990*, Buenos Aires, 2002.

¹⁰ Las definiciones contemporáneas para designar el fenómeno del vecinalismo son múltiples: Cristina Reigadas las denomina "asociaciones voluntarias"; para Violeta Ruiz son "organizaciones comunitarias". Véase: REIGADAS, M. C., "Democracia y asociaciones voluntarias en la Argentina", en M. Arnold y D. Thumala (comps.), *Colaboración, cultura y desarrollo*, Chile, 2007. Disponible en: http://URL.cristinareigadas.com/pdf/Asociaciones_voluntarias.pdf [acc. 25/06/2013]; RUIZ, V., *Organizaciones comunitarias y gestión asociada*, Buenos Aires, 2007. El concepto aquí empleado tiene como referente al politólogo Sergio de Piero quien denomina así a "las organizaciones sociales que buscan intervenir en la construcción de la agenda pública desde distintas dimensiones y mediante varias herramientas (...) promoviendo nuevas formas de participación política, movimientos de reclamos vecinales, defensa de identidades; también, afianzar solidaridades entre víctimas de distinto tipo, impulsar la participación": DE PIERO, S., *Organizaciones de la sociedad civil. Tensiones de una agenda en construcción*, Buenos Aires, 2005, pp. 42-43.

A partir de este estudio de caso¹¹ se demostrará que las entidades fomentistas existentes en Río Cuarto durante los años peronistas mantuvieron sus actividades emblemáticas, el peronismo no ocluyó esa dinámica civil pero buscó controlarla y regularla jurídicamente y además consiguió peronizarlas; sin embargo, esa cooptación no se registró con las nuevas organizaciones vecinalistas que se constituyeron en los años terminales del período (1954-1955) y que en algunos aspectos se diferenciaron del primer fomentismo.

Desde el punto de vista de la estructura del trabajo, en la primera sección se describe la vida asociativa y el trabajo político del peronismo en Río Cuarto, problematizando los márgenes de autonomía de que podían gozar las diversas asociaciones frente a las estrategias de posicionamiento por parte de aquella fuerza política. En el segundo apartado, se desarrollan algunas concepciones ideadas por Perón acerca de la sociedad civil y las posturas que tuvo el gobierno municipal riocuartense acerca de las asociaciones fomentistas. La tercera sección explica, sobre la base de las fuentes periodísticas, de las actas asamblearias y de las entrevistas a vecinalistas que protagonizaron la génesis del movimiento en 1954-1955, la naturaleza del vínculo que se entabló con las autoridades municipales y los aspectos novedosos que introdujeron dentro de la práctica fomentista.

Asociativismo y peronismo en la urbe surcordobesa

En nuestros aportes previos hemos demostrado que el registro de los primeros núcleos barriales riocuartenses, asentados en la periferia norte y este de la ciudad, dataría de la última década del siglo XIX y primera del XX. Al poco tiempo de residir en ellos, los vecinos comenzaron a peticionar ante el municipio para lograr mejoras y, sin mediar prácticamente más que un par de años, organizaron las primeras entidades fomentistas.¹²

Entre los años '40 y '50 Río Cuarto consolidó el rasgo de una ciudad intermedia y su perfil como centro comercial y de servicios, enclavado en una región agrícola-ganadera. De acuerdo con el censo de 1947 la actividad industrial giraba en torno de pequeños establecimientos, donde destacaban molinos harineros y la construcción. El censo de 1956 arrojaba la cifra de 62.582 habitantes. Para entonces se habían formado nuevas barriadas como Fénix y Las Ferias en el sur, mientras continuaba con un ritmo más intenso la urbanización de Banda Norte –hacia el norte de la ciudad– y de Alberdi en el este.¹³ En el sector oeste de la ciudad, conocido por sus quintas y tras un proceso

¹¹ Para el abordaje metodológico se han seguido las pautas sugeridas por: VIEYTES, R., "Campos de aplicación y decisiones de diseño en la investigación cualitativa" (pp. 25-40), en A. MERLINO (coord.) *Investigación cualitativa en ciencias sociales. Temas, problemas y aplicaciones*, Buenos Aires, 2009.

¹² BASCONZUELO, C., *La experiencia del vecinalismo...*, op. cit.

¹³ MAYOL LAFERRÈRE, C., *Historia de Río Cuarto. Peronismo e intervención*, Río Cuarto, 1990, p. 10.

de loteos, comenzó a formarse otro núcleo barrial hacia fines de 1947, Gran Villa Dálcar.

En cuanto al plano asociativo, varias entidades continuaban su trayectoria, tales como las bibliotecas populares (Sarmiento y Mariano Moreno), las tradicionales sociedades de socorros mutuos, los clubes sociales y deportivos, las entidades comerciales (Centro Comercial) y organizaciones agrarias (Sociedad Rural, Federación Agraria).

Por su parte, el mundo del trabajo aglutinaba una mano de obra muy variada aunque con predominio en el comercio, el ferrocarril y la municipalidad.¹⁴

Además, continuaba vigente un tipo de asociativismo que articuló durante décadas esta urbe sur cordobesa a la trama eclesial propia de la región y de la provincia: eran las organizaciones que reconocían en su génesis o bien en su administración, los vínculos con la comunidad franciscana local y con el sector clerical, y cuya composición se nutría de los laicos. Entre ellas, la Acción Católica (1935-1967), Juventud Obrera Católica, Damas del Apostolado de la Oración, Pía Unión San Antonio de Padua (1895), Sociedad Pía Unión y Pan de los Pobres (1895), Comisión Patronato Pro-presos, Sociedad San Vicente de Paul (1892) y el Círculo de Obreros Católicos (1892). Las demandas, los protagonistas y las identidades que estas agrupaciones sostenían no han sido aún objeto de estudio, básicamente por la dispersión de las fuentes históricas o la destrucción en la mayoría de los casos, excepto la Sociedad de Beneficencia¹⁵ y la Acción Católica.¹⁶

En ese sentido, una de nuestras contribuciones registró el activismo de algunas de ellas en los espacios barriales y en los años precedentes al peronismo. En el marco de un fenómeno que se denominó “asociacionismo católico” y cuyo objetivo central pasó a ser no solo la cuestión doctrinaria y moral sino la problemática social”, tal como lo han expresado Gardenia Vidal y Jéssica Blanco¹⁷, se pudo reconstruir sobre la base de la información periodística ese registro de acciones que en Río Cuarto ponían de relieve un activismo permanente por parte de las mujeres, de edad adulta y jóvenes. El relato permite identificar a la Sociedad de Beneficencia, cuyas damas solían repartir alimentos y vestimenta en el Asilo de Ancianos; aquí también solía concurrir la comisión femenina de la Pía Unión San Antonio de Padua y asistir, por otro lado, a las familias pobres del barrio Buena Vista; la Comisión Patronato Pro Presos (fundada en 1944) hacía lo suyo con las personas detenidas en la cárcel local. En fin, un conjunto de acciones laicas de alcance benéfico y con identidad católica, que revelaba una activa

¹⁴ GUTIÉRREZ, S., “Trabajo y vivienda en Río Cuarto en los inicio del peronismo” (pp. 139-162), en E. ESCUDERO y R. CAMAÑO (comps.), *Río Cuarto en tiempos del primer peronismo*, Córdoba, 2011.

¹⁵ CARINI, G., *De la privatización de lo público a la publicitación de lo privado: la Sociedad de Beneficencia de Río Cuarto y las transiciones a un protoestado social*, Tesis de Licenciatura en Historia, UNRC, 2011, mimeo.

¹⁶ COSTA, I., *Monseñor Leopoldo Buteler*, Río Cuarto, 2004.

¹⁷ VIDAL, G. y BLANCO, J., *Catolicismo y política en Córdoba, siglos XIX y XX*, Córdoba, 2010, p. 4.

participación de las mujeres de la elite en el marco de un asociacionismo religioso bien posicionado en el espacio público urbano y suburbano.¹⁸

En otro aporte, centrado en los años del peronismo, se mostró que gran parte de aquellas entidades benéficas pioneras vieron eclipsado su protagonismo, por cuanto las subvenciones que recibían dejaron de ser regulares, sobrevino la intervención del gobierno provincial y finalmente fueron disueltas. Tal el caso de la Sociedad de Beneficencia y la Pía Unión San Antonio de Padua.¹⁹ Además, el espacio de la asistencia social fue absorbido por la Fundación Eva Perón, de la cual la prensa local indicará reiteradamente su presencia en todos los territorios de base. Sin embargo, el asociacionismo católico se mantuvo en pie. Así, se vio trabajar en las parroquias barriales de Río Cuarto a la Juventud Obrera Católica (1954) que tenía su centro en la parroquia de Fátima (barrio oeste de la ciudad), la Comisión de Damas del Apostolado de la Oración que organizaba procesiones religiosas en los días festivos, la Asociación de Cofrades del Santísimo Sacramento que convocaba para sus actos devocionarios a los parroquianos de la Merced, del barrio Alberdi (este de la ciudad). Pero, era sobre todo la Acción Católica, organización laica, la que mantuvo sus agrupaciones internas (masculina, femenina, juvenil de ambos sexos y de niños) y mediante ellas actuaba en las parroquias²⁰ y en toda la diócesis. Captaba al público católico barrial en un trabajo mancomunado y dirigido a aquellos grupos de la sociedad en situación de vulnerabilidad y marginalidad (niños, jóvenes, mujeres, enfermos y pobres). Esa sociabilidad parroquiana, compenetrada con la identidad católica y actuante en los vecindarios infundía, a través de sus acciones y discursos, las valoraciones propias en una época en que la problemática social pasó a ser un objetivo de las políticas sociales. En este sentido, esas entidades del asociacionismo católico disputaron en los barrios un posicionamiento donde también operaba el peronismo a través de las UB y de la Fundación Eva Perón.²¹

¹⁸ BASCONZUELO, C., Informe de avance del proyecto de investigación "Asociacionismo y Peronismo", presentado al CONICET, en el marco de la carrera de investigador científico, 2014.

¹⁹ Esta asociación que tradicionalmente se ocupaba de asistir a las familias pobres, recibió para ser administrado el Dispensario Antituberculoso, creado por el municipio en 1928. Pero, ante la demanda de enfermos impulsó la construcción de un hospital en las afueras de la ciudad que fue iniciado en 1946. Tres años después, se le retiró la subvención que recibía tanto del gobierno nacional como provincial y sólo contó con los recursos ofrecidos por el municipio, más las cuotas de los socios y algunas limosnas voluntarias. En diciembre de 1954 cedió la construcción del hospital al gobierno provincial: SUÁREZ, N. y RODRÍGUEZ, V., "Del dispensario antituberculoso a hospital: el camino hacia el Estado Social durante los años peronistas" (pp. 163-189), en E. ESCUDERO y R. CAMAÑO (comps.), *Río Cuarto en tiempos...*, op. cit.

²⁰ En esa época la sede episcopal de Río Cuarto contaba con cinco parroquias: Iglesia Catedral en el centro; Nuestra Señora de La Merced en Barrio Alberdi; Sagrado Corazón en sector macrocentro y sur; Nuestra Señora de Fátima en el oeste y parroquia de Las Higueras para Banda Norte. Véase: COSTA, I., *Monseñor Leopoldo...*, op. cit., p. 265. Como se aprecia, la iglesia católica también territorializaba su accionar y se posicionaba en los barrios.

²¹ BASCONZUELO, C., "Prácticas participativas en el espacio barrial. Su operatividad en medio del conflicto entre iglesia y primer peronismo", *III Congreso Internacional del Conocimiento*, Santiago de Chile, 2013. En prensa.

Cabe una digresión acerca de las políticas sociales implementadas por el peronismo en Río Cuarto por cuanto permitirían explicar el aval hacia el partido y sus líderes. Si bien los estudios sobre el tema resultan de carácter fragmentario –referidos a la situación de los obreros y trabajadores municipales– y acotados temporalmente a los primeros años del peronismo, mostrarían que el arco de trabajadores del municipio y a diferencia de otros gremios, se vio favorecido por beneficios diversos (préstamos hipotecarios, políticas laborales, planes de vivienda) que provenían de la gestión local.²² De todos modos, puede suponerse que las mismas no abrazaron la totalidad de los requerimientos y necesidades de los habitantes de los barrios; que la identidad política peronista no fue la única posicionada en los territorios de base porque éstos eran disputados también por organizaciones voceras de identidades alternas, y finalmente, que un grupo de vecinos muy activo decidió encauzar las acciones del colectivo barrial hacia nuevas entidades asociativas, procedentes de la sociedad civil, que no proclamaron ya ninguna identidad política.

El espacio político abrazado por el peronismo era, sin embargo, más vasto, y en este sentido diversos instrumentos le permitieron territorializar su política partidaria y sus identidades. Por un lado, pequeñas institucionalidades que se creaban en el centro de la ciudad y rápidamente se multiplicaban en los barrios. Tal el caso de las UB tanto masculinas como femeninas.

Cabe recordar que desde el punto de vista doctrinario éstas fueron pensadas como “el organismo primario del partido” y sus atribuciones, estipuladas en la Carta Orgánica de 1947. Un año después, otra producción editada por el Consejo Superior del Partido, el Manual del Peronista (1948), detalló las prácticas asignadas. Entre ellas, afiliar a los simpatizantes, elevar su registro a la autoridad superior inmediata y procurar la formación de sus miembros. Por eso, desde las UB se inculcaba la doctrina peronista y se divulgaba el programa del partido. Pero, además, y aquí se abría un espacio para el planteamiento de problemas barriales, podían: “realizar reuniones bimestrales de afiliados para tratar temas que se hubieren propuesto por los mismos o por las autoridades superiores, convirtiendo lo que se decida en un proyecto de resolución que será elevado a la autoridad inmediata superior”.²³

En otro trabajo de nuestra autoría se abordó el papel de las UB en los barrios.²⁴ Allí se demostró la activación que hacían tanto para captar electores como para atraer militantes, marcando así una gran diferencia con el Partido Radical, así como también con el Socialismo, por cuanto ninguno de los dos conseguían mantener abiertos sus comités en la periferia urbana, excepto cuando se avecinaban las elecciones. Progresivamente entonces el Partido Peronista fue asegurando su hegemonía en el sur cordobés, según se advierte de la diferencia de los cómputos electorales entre la

²² GUTIÉRREZ, S., “Trabajo y vivienda en Río Cuarto...”, *op. cit.*

²³ PARTIDO PERONISTA, *Manual del Peronista*, Buenos Aires, 1948, p. 184.

²⁴ BASCONZUELO, C., “Prácticas participativas en el espacio barrial: su operatividad durante el peronismo”, *Avances del Cesor*, en prensa.

presidencial de 1946²⁵ y la de 1951,²⁶ así como respecto de las dos convocatorias municipales que registró el período.²⁷

Por otra parte, las UB ejercieron algunas prácticas de asistencia social, movilizaban los trabajadores desde los barrios hacia el centro de la ciudad en oportunidad de los festejos del 1° de Mayo y 17 de octubre; además, servían a la formación cultural de la mujer desde las UB femeninas, etc. Esta referencia al activismo femenino no invalidaba el rol tradicional asignado en relación con el hogar y la familia.²⁸ Fue este segundo alcance, justamente, que buscó transmitir el mensaje que recibieron las mujeres cuando Eva, junto con Perón, visitaron la ciudad de Río Cuarto en 1948 y esa mítica mujer habló por los altoparlantes en la plaza central.²⁹

Otras institucionalidades irradiaban su acción hacia los barrios, aparte de las UB, pretendiendo aglutinar a las mujeres y los jóvenes. Por una parte, el Centro Femenino de Acción Social, creado el 26 de octubre de 1947 y orientado a fomentar la educación cívica femenina, promover su afiliación, defender la igualdad del género y proteger la niñez. Desde su base en el centro de la ciudad promovió rápidamente la apertura de una delegación en barrio Alberdi, reuniendo sesenta adherentes el día de su inauguración, el 6 de noviembre de aquél año.³⁰ Casi simultáneamente se constituyó en el mismo mes el Centro de la Juventud Peronista, compuesto por “afiliados peronistas netamente identificados con el pensamiento del Sr. Presidente”, con el objetivo de “organizar un movimiento de reafirmación y de Unión partidaria y bregar por una democracia auténtica”. Dicha entidad tuvo su representación en el Centro 4 de junio de barrio Alberdi y en el Centro Peronista de Banda Norte.³¹

Completaban este circuito de posicionamiento territorial en los barrios, los Centros Culturales. Las fuentes periodísticas refieren con frecuencia el caso del Centro Cultural Ferroviario Peronista “17 de octubre” –fundado el 20/2/1952– que funcionaba en barrio Alberdi. Sus dirigentes comentaron en un momento que la labor de este centro era

²⁵ En las elecciones de 1946, los resultados para electores de presidente en el departamento Río Cuarto favorecieron a la Unión Democrática (13.660 votos) y en segundo lugar al Partido Laborista (12.819 votos). *Justicia*, 26/2/1946, p. 1.

²⁶ En 1951, los votos peronistas fueron 16.803 y los radicales 12.240. *Justicia*, 12/11/1951, p. 1, c/1.

²⁷ En 1952, el candidato del peronismo –Natalio Castagno– obtuvo 16.524 votos en compulsa con la UCR que sumó 12.586 sufragios; más lejos se ubicaron el Partido Demócrata y el Partido Socialista, dos fuerzas que seguían batallando a nivel local. En 1955, el electo intendente Dapena recogió 18.335 votos frente al candidato radical, Héctor Bina, con 13.399 votos. El Partido Comunista reunió en ese momento 252 sufragios. Dapena solo gobernó cien días porque sobrevino el golpe militar.

²⁸ MARTÍNEZ PRADO, N., “Mujeres de otra raza: la irrupción del peronismo en el activismo femenino/feminista” (pp. 26-55), *Identidades* 3, 2012, p. 2.

²⁹ Se trató de una visita fugaz de la pareja presidencial, el 21 de febrero de 1948. En un tramo de su alocución Evita dijo: “os traigo un abrazo de todas las mujeres que trabajan en nuestra patria, que tienen esperanzas en nuestro movimiento femenino, porque saben que es un movimiento espiritual por excelencia y que cuidaremos el bienestar de nuestros hijos, de nuestros hogares, de nuestros padres y esposos”. Pidió el voto para el peronismo en las legislativas próximas de marzo. “voten por la argentinidad, porque votando por el peronismo se afianzará cada vez más nuestra Argentina y ella será más justa tanto social como económicamente”. *El Pueblo*, 22/2/1948, p. 6.

³⁰ *Justicia*, 27/10/1947, p.1; 7/11/1947, p. 1.

³¹ *Ibid.*, 13/11/1947, p. 2.

“lograr la realización total de la doctrina peronista”. La prensa solía narrar los actos especiales que allí se celebraban, sobre todo en ocasión de conmemorarse el aniversario de la muerte de Evita y el Día del Trabajador.

La multiplicación de estas pequeñas institucionalidades resultó funcional a una estrategia de posicionamiento político que entrañaba a la vez una apropiación simbólica y territorial de los barrios.³² Así, barrio Alberdi pasó a denominarse “General Juan Domingo Perón”, tras el amplio triunfo electoral que obtuvo el partido en las elecciones presidenciales de 1951,³³ y se pensó en un proyecto para que el barrio Banda Norte fuese designado “Eva Perón”. Otra decisión orientada hacia aquella dirección política fue la de formar a principios de 1955 un nuevo barrio que expresara, en virtud de su composición mayoritariamente obrera, una representación social genuinamente trabajadora. Me refiero al barrio ATE, ubicado en el sector sudoeste de la ciudad, que nació como resultado de las gestiones de la Asociación de Trabajadores del Estado.

Ese mecanismo de apropiación territorial cerraba a nivel comunal en la figura del Comisionado Municipal, que no representaba una novedad dentro del armazón administrativo municipal pues la intervención tenía sus antecedentes en el siglo XIX y, por lo tanto, se apeló con frecuencia a ellos. También los hubo en otros distritos municipales del país.³⁴ Al producirse el movimiento revolucionario de junio de 1943 que intervino la provincia de Córdoba y sus municipios, fue designado Comisionado Secundino Bedoya, quien renunció en 1945 siendo reemplazado por Felipe Gómez del Junco y éste a su vez por el Dr. Arturo Culasso. No obstante celebrarse las elecciones nacionales y provinciales de 1946, el municipio continuó intervenido en la persona de Federico Zamudio (1/10/1946 al 5/11/1947), sucedido por Alfredo Nolasco Ferreyra (8/11/1947). Luego, ocupó el cargo Teófilo Bildósola (20/1/1949 al 18/10/1951) y finalmente lo hizo Francisco Lacase (19/10/1951).³⁵ Así, pues, la intervención fue una práctica política casi permanente y tan solo dos intendentes resultaron electos por comicios libres: Natalio Castagno (1952-1955) y Amadeo Dapena (1955). Cabe acotar que esta realidad contrastaba con la experimentada en la capital de la provincia donde el gobierno estuvo intervenido solamente entre los años 1947 a 1949;³⁶ luego hubo

³² Se habla de “territorio apropiado”, es decir, de creación de territorialidad, cuando los actores sociales, económicos y políticos procuran encontrar un lugar en el espacio y ello implica formas de control sobre las áreas. Véase: HAESBAERT, R., *O mito da desterritorialização. Do fim dos territórios à multiterritorialidade*, Río de Janeiro, 2011.

³³ En Barrio Alberdi los votos peronistas sumaron 2.593 y los radicales 779; en Banda Norte 1.718 para el justicialismo y 880 para el radicalismo. *Justicia*, 12/11/1951, p. 1.

³⁴ MARCILESE, J., “Estado provincial y municipios bonaerenses, una relación conflictiva en los años del primer peronismo” (pp. 149-178), *Anuario del Instituto de Historia Argentina 'Dr. Ricardo Levene' 9*, Buenos Aires, 2009; SALOMÓN, A., “Los comisionados municipales: figuras cooptativas del gobierno peronista bonaerense. 1945-1948” (pp. 154-174), *Anuario de la Escuela de Historia Virtual 3*, Córdoba, 2012.

³⁵ MAYOL LAFERRÈRE, C., *Historia de Río Cuarto...*, op. cit.

³⁶ TCACH, C. y PHILP, M., “Estado y partido peronista en Córdoba: una interpretación” (pp. 11-22), en C. TCACH (coord.), *Córdoba Bicentaria: claves de su historia contemporánea*, Córdoba, 2010.

elecciones aunque el peronismo tuvo fuertes dificultades para sostener su construcción política.³⁷

Por último, caben unas palabras respecto del posicionamiento del Partido Peronista en la opinión pública urbana. Contaba con un diario afín, *La Calle*³⁸ y con otro más – *Justicia*– que había sido radical irigoyenista desde 1921.

En síntesis, queda en evidencia que Río Cuarto no escapaba a una matriz de relación donde el Estado extendió su influjo sobre el campo asociativo y la opinión pública. Frente a tal concepción parece difícil encontrar márgenes de autonomía asociativa. ¿Pudieron lograrlo las entidades fomentistas locales?

Entre los años '30 y '40 se refundaron antiguas sedes o se crearon otras nuevas. Así hemos registrado la existencia de la Comisión de Fomento de Pueblo Alberdi (26-9-1937); la Comisión Vecinal de Fomento Banda Norte (19-8-1939), y una segunda en 1943. Respecto de la primera, se conoce que, una vez conocido el triunfo abrumador del peronismo en las presidenciales de 1951, se convocó e incluyó a la UB barrial en un programa de festejos. Queda claro, pues en este caso, el proceso de influencia política sobre esa entidad fomentista; en tanto, las fuentes no suministran datos precisos respecto de las otras dos. Solamente se alude a ellas para registrar acciones de mediación ante el comisionado municipal para requerir servicio de transporte. También se cuenta con el registro de una Comisión de Fomento en barrio Las Ferias que colaboraba con la escuela del barrio en los festejos navideños con obsequios para los niños pobres del sector.³⁹

La práctica asociativa reapareció en 1953, cuando el bloque peronista del Concejo Deliberante solicitó se diera tratamiento al pedido de reconocimiento de la Comisión Vecinal del barrio Presidente Perón.⁴⁰ Así se hizo y comenzó la organización de la nueva entidad que iba a regirse por una ordenanza municipal, sancionada el mismo año, y cuyo objetivo principal era regular las entidades de ese tipo, como se verá en su análisis en el próximo apartado.

Ahora bien, ¿cómo explicar esa lógica donde las organizaciones de la sociedad civil no podían escapar a la influencia de una doctrina y de un Partido? Es el tema que también se aborda a continuación.

³⁷ Ver al respecto PHILP, M., *En nombre de Córdoba. Sabattinistas y peronistas: estrategias políticas en la construcción del Estado*, Córdoba, 1998; TCACH, C., *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1953-1955)*, Buenos Aires, 2006; ACHÁVAL BECÚ, I., "Repensando el "peronismo periférico". El origen del peronismo en Córdoba. 1943-1946", *Segundo Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-1976)*. Disponible en: <http://redesperonismo.com.ar/biblioteca/actas-del-2-congreso/> [acc. 11/11/2013].

³⁸ Se editó por primera vez el 25 de mayo de 1953. El último número salió el 5 de agosto de 1987. Sus primeros dueños fueron Ricardo Obregón Cano y Oscar Baldasarre, por entonces senadores departamentales.

³⁹ *El Pueblo*, 2/10/1947, p. 4; *ibid*, 28/12/1947, p. 5.

⁴⁰ Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto (en adelante AHMRC), Concejo Deliberante, Expediente año 1953.

Sociedad civil y asociacionismo bajo la óptica peronista

Algunos textos escritos por Perón o emanados del Consejo Superior del Partido permiten interpretar esa lógica, aunque compartimos la observación que efectuó Luis Alberto Romero en el sentido de que las concepciones “fueron formuladas como ideales y las acciones concretas del Estado estuvieron lejos de encaminarse, todas y siempre, hacia su concreción.⁴¹ Por otro lado, también Carlos Altamirano observó los límites de la doctrina, al decir: “la constelación ideológica peronista era más intrincada, reunió más elementos que las concepciones del líder y su realidad efectiva no podría reducirse al solo componente del discurso de Perón”.⁴²

De todos modos cabe una indagación de esas ideas matrices. La Comunidad Organizada,⁴³ Apuntes de Organización Peronista⁴⁴ y Conducción Política⁴⁵ reflejan claramente los principios centrales sobre los cuales debían asentarse las relaciones sociales, de manera que éstas no quedasen libradas a la acción espontánea ni devinieran en lucha de clases. En este sentido, el discurso político peronista contenía varias construcciones discursivas.

Una de ellas centraba en la idea de “organización” que debía ser libre y persuasiva sobre los miembros que la integraban, “de adentro hacia afuera por el convencimiento y la persuasión de cada uno de los elementos que la componen”. La conducción debía estar centralizada, pero se admitía que la ejecución fuese descentralizada.⁴⁶

Otra construcción estructuradora del discurso era la de “comunidad organizada” plasmada en un documento, así titulado, que fue expuesto por el propio Perón en el marco del primer congreso nacional de filosofía, celebrado en Mendoza, en 1949.⁴⁷ Allí se explicitaba una visión sobre el funcionamiento de la sociedad que debía ser: “en armonía y en la que no se produzca disonancia ninguna, ni predominio de la materia ni estado de fantasía. En esa armonía, que preside la norma, puede hablarse de un colectivismo logrado por la superación, por la cultura, por el equilibrio”. La sociedad abandonaba la lucha de clases, “superándola por la colaboración del capital y el trabajo, que juntos fundan la felicidad del Pueblo en la comunidad organizada”. En esta sociedad “las organizaciones debían ser simples para ser eficaces”. Perón entendía

⁴¹ ROMERO, L. A., “El Estado y las corporaciones...”, *op. cit.*, p. 210

⁴² ALTAMIRANO, C., *Bajo el signo de las masas...*, *op. cit.*, p. 20.

⁴³ PERÓN, J. D., *La Comunidad Organizada*. Disponible en: <<http://jdperon.gov.ar/institucional/cuadernos/Cuadernillo6.pdf>> [acc. 1/06/2013].

⁴⁴ Estos apuntes fueron en realidad clases dictadas por Perón en la Escuela Superior Peronista. La institución nació por decreto el 4 de diciembre de 1950 y tenía como objetivo formar intelectual y moralmente a los dirigentes del Partido Peronista. ESCUELA SUPERIOR PERONISTA, *Apuntes de organización peronista*. Disponible en: <<http://www.movimientoperonista.com/biblioteca.html>> [acc. 1/6/2013].

⁴⁵ El texto resultó de una recopilación de clases dictadas también en la Escuela Superior Peronista: PERÓN, J. D., *Conducción política*. Disponible en: <<http://www.generalperon.com/conduccion%20politica.pdf>> [acc. 3/6/2013].

⁴⁶ ESCUELA SUPERIOR PERONISTA, *Apuntes de organización peronista...*, *op. cit.*, p. 49.

⁴⁷ PERÓN, J. D., *La Comunidad Organizada...*, *op. cit.*, p. 34.

que toda organización debía representar una unidad, organicidad, elasticidad, continuidad y productividad.

Ahora bien, estos núcleos estructuradores del discurso político sin “la doctrina” perdían su esencia, por eso ella fue definida como primer grado de coordinación de las acciones de gobierno, la cual debía ser “inculcada en todos los lugares, en todos los hombres y en todas las mujeres”, con el objetivo de asegurar “el triunfo de una acción colectiva”.⁴⁸ Además, se concibió una “sociología peronista”, regida por la propia doctrina, y entendida como base teórica del gremialismo, la organización y la conducción.⁴⁹

Frente a esta constelación de ideas, ¿qué espacios iban a ocupar las organizaciones de la sociedad civil, particularmente las vecinales? El gobierno peronista local conducido por Natalio Castagno emprendió en 1953 la decisión de regularlas,⁵⁰ en similitud con las normativas que regían en otras ciudades.⁵¹ Aquí, la ordenanza sancionada les otorgó el carácter de “delegaciones municipales honoríficas” y les adjudicó el ejercicio de algunas competencias, mientras el departamento ejecutivo municipal retenía la titularidad de las mismas. Además, las subalternizaba ya que instituía la figura del Delegado Municipal ante quien los vecinos debían presentar todas las solicitudes de mejoras barriales; ordenaba que el mandato de las comisiones directivas fuese de igual lapso que el del intendente, y dejaba a criterio del ejecutivo y Concejo Deliberante local la aprobación de cada comisión vecinal. La misma ordenanza introducía pautas para ordenar también ciertos aspectos de la vida asociativa,⁵² además regulaba los vínculos intervecinales⁵³ y prohibía toda injerencia en cuestiones políticas, raciales o religiosas.

En síntesis, queda claro que el peronismo no iba a ocluir la participación comunitaria pero había resuelto controlar ese proceso social en la escala local. Legitimaba una modalidad de participación, pero en los moldes estrictamente comunitarios y erigía una figura política intermediadora, el Delegado Municipal.

En plena campaña electoral, en abril de 1954, el candidato por el peronismo Amadeo Dapena, postulado para suceder a Castagno, expresó: “Con respecto al

⁴⁸ PARTIDO PERONISTA, *Manual del Peronista...*, *op. cit.*, p. 92.

⁴⁹ ESCUELA SUPERIOR PERONISTA, *Apuntes de Sociología peronista*. Disponible en: <<http://www.archivoperonista.com/.../apuntes/.../apuntes-sociologia-peronista-escuel>> [acc. 20/12/2013].

⁵⁰ AHMRC, Concejo Deliberante, Año 1953, Ordenanza sobre Comisiones Vecinales, 16/10/1953.

⁵¹ En Bahía Blanca el municipio dictó una ordenanza similar en 1948. MARCILESE, J., “La sociedad civil y el primer peronismo...”, *op. cit.*

⁵² En tal sentido, estipulaba la celebración de una asamblea general y anual en cuyo desarrollo los socios discutían y aprobaban las memorias y balances. Preveía la formación de una comisión directiva integrada por cinco miembros y direccionaba la composición de las representaciones vecinales con un criterio selectivo: “la comisión directiva de las Comisiones Vecinales se constituirán con los miembros que establezcan los estatutos respectivos y deberán ser residentes del lugar, propietarios, comerciantes o personas que ejerzan una profesión liberal” (art. 2º).

⁵³ Se disponía que cada dos años tuviese lugar un congreso de comisiones vecinales en un local designado por el ejecutivo local y con el auspicio municipal; la presidencia de dicha reunión se reservaba al intendente municipal o un delegado suyo.

programa que me he impuesto, no he de ser yo solamente el inspirador de mis proyectos, sino que en ellos han de participar directamente los vecinos de Río Cuarto; para ello han de organizarse comisiones de fomento por cuyo intermedio se vincularán todos a las directivas que no solamente yo proyecte. Es lo que llamo gobernar a puertas abiertas".⁵⁴

Probablemente, estas palabras alentaron a los vecinos a organizarse. En el mismo sentido pueden haber incidido las expresiones del propio presidente Perón en su discurso del día de la Lealtad, en octubre, el cual fue escuchado por los altoparlantes ubicados en Plaza Olmos, en cercanías del centro de la ciudad, al decir: "la organización de distintas asociaciones están permitidas a los ciudadanos argentinos cuando se realizan con fines lícitos".⁵⁵

La organización finalmente llegó en 1954 y en ese espacio que ofrecían los barrios de la ciudad de Río Cuarto, donde diferentes asociaciones e instituciones plasmaban sus prácticas de acción. Eran tiempos de intensa conflictividad política en el país y ya se avizoraba una crisis con varios escenarios. El conflicto de Perón con los estudiantes universitarios, el quiebre de relaciones con la iglesia, la disidencia en el parlamento nacional, las manifestaciones callejeras y finalmente, las intrigas dentro de las fuerzas armadas contextualizaban ese momento cuando un núcleo de vecinos y vecinas se movilizó en Río Cuarto para constituir las nuevas asociaciones vecinales.

El tiempo de las asociaciones vecinales

La pionera del nuevo tipo fue fundada al sur de la ciudad, en barrio Las Ferias (3/10/1954). Luego, surgió otra en el sector noreste: la Comisión Vecinal barrio Santa Teodora (28/8/1955). La tercera por estos años fue la Asociación Bajada de Arena (30-10-1955), ubicada en el noroeste de la ciudad.⁵⁶ En los años siguientes, el movimiento se propagó al resto de los barrios.⁵⁷

En otro trabajo se han relatado las características sobresalientes de esta nueva experiencia asociativa.⁵⁸ Allí se mencionó que a partir de los relatos de los entrevistados, la narrativa de las actas constitutivas de las vecinales y los comentarios periodísticos se pudo reconstruir el perfil social de sus integrantes, sus demandas y actividades. Así, la integración de las comisiones directivas reunía a los hombres del barrio (empleados de comercio, de servicios, pequeños industriales, pequeños

⁵⁴ *La Calle*, 24/4/1954, p. 2.

⁵⁵ *Ibid.*, 19/10/1954, p. 1.

⁵⁶ Las dos primeras existen en la actualidad, la tercera se disolvió a los dos años de haber nacido.

⁵⁷ Otras asociaciones barriales fueron Vecinal de Barrio Las Lilas (?-12-1956), Asociación Banda Norte (6-12-1956), Vecinal Intendente Mójica (27-1-1957), en Barrio Fénix (30-1-1957). Le siguieron Barrio Golf (8-6-1957), General Roca (15-7-1957), Barrio Las Ferias (3-10-1957), Santa Rosa (12-12-1957), Barrio General Paz (20-6-1958) y Tiro Federal (10-8-1958): BASCONZUELO, C., *La experiencia del vecinalismo...*, op. cit.

⁵⁸ *Ibid.*

comerciantes); en tanto, las mujeres participaron en algunas vecinales asumiendo actividades de corte social.⁵⁹

En cuanto al incentivo que impulsaba la organización de las vecinales puede inferirse, si se consultan los periódicos y las actas constitutivas, que se trataba de una decisión autónoma de los vecinos y sin injerencia municipal. En tal sentido comentaba La Calle acerca de la primera asociación, vecinal Las Ferias: “numerosas personas que allí se domicilian han resuelto organizar una reunión a los efectos de dejar constituida una comisión vecinal”.⁶⁰ El mismo sentido puede inferirse de la nota que los mentores de la nueva entidad enviaron al Concejo Deliberante poniendo en su conocimiento que “vecinos del Barrio Las Ferias reunidos en el domicilio del Sr. Adolfo Dufourc han resuelto constituir una Asociación Vecinal”.⁶¹ Con posterioridad se enviarían notas al ministro de gobierno de la provincia, al senador, al intendente y al jefe de policía donde se relataban los propósitos asociativos. El nacimiento de otra entidad, la vecinal Baja de Arena en 1955, observó el mismo procedimiento y un discurso similar por parte de sus organizadores: “los vecinos del Bajada de Arena y adyacentes han decidido formar una asociación vecinal y concurren por esta a presentar sus estatutos y plan de trabajo, para ponerlos a vuestra consideración y solicitar su aprobación para poder dar comienzo a la obra que nos empeña”.⁶²

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que existía una ordenanza en curso que aludía a las comisiones vecinales y propiciaba su organización en los barrios, según antes se relató. De manera que la juricidad creada por el Estado municipal creaba un marco alentador de organizaciones vecinales. Todo ello, sin embargo, no desautoriza la evidencia de que la instancia instituyente haya provenido de una decisión de los propios vecinos. Precisamente, uno de los fundadores de la vecinal Santa Teodora (1955), Francisco Odierno, sintetiza en sus apreciaciones ambos incentivos recibidos: “en función de esa ordenanza de Castagno, que estaba antes del nacimiento de las vecinales, decidimos constituirnos en una Asociación Vecinal”.⁶³

En cuanto a las demandas y definición de objetivos asociativos, su análisis permite afirmar que el vecinalismo revivía, en un sentido, el antiguo fomentismo. Los estatutos así lo confirman pues reaparecen allí los valores que habían animado aquel imaginario: el progreso, el bienestar, la cultura barrial. El de vecinal Félix decía:

⁵⁹ Por ejemplo, en la vecinal Las Ferias se constituyó una comisión de damas (12/3/1955) con el objeto “de organizar las actividades sociales de la entidad”. Esa comisión estuvo presidida por la esposa de quien lideraba la asociación: Olga B. de Ghiglione y la acompañaban 10 mujeres más. *La Calle*, 19/3/1955, p. 2, c/3.

⁶⁰ *La Calle*, Río Cuarto, 8/10/1954, p. 2.

⁶¹ AHMRC, Concejo Deliberante. Exp. N° 190. Año 1954.

⁶² *Ibid.*, Archivo “Vecinales Extinguidas”, Carpeta 6, folio 216.

⁶³ Entrevista a Francisco Odierno. Fundador y primer Presidente de la Asociación Vecinal Santa Teodora. Co-fundador de la Federación de Asociaciones Vecinales. Auxiliar de administración de la Usina Eléctrica. Asesor Contable. Nació en 1921. Falleció en 2008. Entrevista realizada por la autora, Río Cuarto, 10/10/2006.

“la constitución de la entidad es a los fines de promover y fomentar el bienestar común y el progreso del barrio que representa, en el aspecto ético, social, cultural, práctico y edilicio, y en todo aquello que sea de necesidad, seguridad, higiene o embellecimiento de la zona [...] podrá asimismo organizar festivales, colectas, rifas o bonos de contribución, beneficios, etc. para allegar fondos destinados a gastos propios de su administración, o para financiar cualquier obra o trabajo de utilidad pública, o para subvencionar cualquier otra urgente necesidad de su competencia”.⁶⁴

El estatuto de la vecinal Intendente Mójica era igual de preciso en la definición apartidaria y en la valoración de la solidaridad vecinal:

“[...] todos los vecinos componentes de esta Institución [...] se comprometen a sostener como principio fundamental, la sagrada misión de velar y propender al progreso de las Villas que representan no teniendo en cuenta en absoluto, Ideas políticas, Credos ni Razas, y de sustentar como principio de convivencia humana, que impone la ineludible obligación de contribuir uno para todos y todos para uno”.⁶⁵

En otro sentido el vecinalismo de mediados de siglo XX continuaba con la tradición fomentista. La firme declaración de que la asociación vindicaba el derecho constitucional de petición y de reunión posicionaba a los vecinos de los barrios frente a la intendencia en la defensa de los derechos del “ciudadano” y no solo de los “vecinos”. Así lo relataba Carlos Ghiglione, fundador de la vecinal Las Ferias:

“una vez constituidos fuimos a ver al intendente Natalio J. Castagno, que era peronista. Nos recibió con alegría y expresó que algo se había impuesto respecto de la existencia de Comisiones. Nosotros expusimos que la nuestra era espontánea y que la habíamos hecho en función de los derechos ciudadanos, valiéndonos de lo expresado por la Constitución (reunirse con fines útiles, peticionar a las autoridades y publicar las ideas sin censura previa). En ese momento frente al régimen de Perón nosotros decíamos de que en goce del precepto constitucional del artículo 18 nos constituíamos como ciudadanos”.⁶⁶

Otro aspecto que prolongaba la tradición fomentista era la representación vecinal. Los propios estatutos regulaban el funcionamiento interno de la asociación y la dinámica participativa. Existían comisiones y asambleas, de carácter semanal donde se abordaban los problemas y de carácter anual, donde se elegían las autoridades. Las

⁶⁴ AHMRC, Carpeta Vecinal Barrio Fénix, folios 3, 5-7, 12-22.

⁶⁵ *Ibid.*, Carpeta Vecinal Intendente Mójica, folio 95.

⁶⁶ Entrevista a Carlos Ghiglione. Nació en General Cabrera. Ex propietario de una curtiembre en barrio Las Ferias. Co-fundador y vicepresidente de vecinal. Co-fundador de la Federación de Asociaciones Vecinales. Hoy es jubilado autónomo. Militó en el Partido Demócrata Progresista, luego en el Partido Socialista. Aún vive. Entrevista realizada por la autora, Río Cuarto, 23/08/2006, 30/08/2006 y 02/09/2006.

fuentes que han permitido corroborar esa dinámica son las actas asamblearias, las cuales no presentan por cierto una continuidad en el tiempo; las conservadas en el repositorio municipal corresponden al momento fundacional tanto de la vecinal Las Ferias como Santa Teodora y vecinal Vicente Mójica. Esos documentos muestran la figura del vecino asociado, definiendo su posicionamiento como participante de las asambleas. Pero, ¿cuántos podían concurrir? En el momento constitutivo de la vecinal Las Ferias se reunieron treinta vecinos. En la primera elección que hubo, afirma Carlos Ghiglione, votaron novecientas personas. La intensidad de la dinámica participativa fue variable. Otro dirigente vecinal, José E. Waicekawsky, lo explica claramente:

“Al vecino en sí, en el gobierno de la vecinal, mucho no le interesaba. Les interesa sí tener buenos dirigentes. Pero el vecino no estaba todos los días yendo a la vecinal, pero sí participaba y muy activamente cuando el tema le interesaba directamente a él. Por ejemplo, cuando nosotros dijimos hay una posibilidad para que se hagan las cloacas, todo el mundo quería las cloacas. Entonces dijimos vengan para que nos reunamos y veamos cómo vamos a hacer. Teníamos que elegir la obra, plazos y bueno vinieron todos los vecinos”.⁶⁷

En otros aspectos, el vecinalismo presentaba un perfil diferenciado del antiguo fomentismo. Lo fue en la iniciativa generalizada de editar boletines, procurando con ello crear un público vecinal. También en manejarse con recursos propios, sin solicitar subsidios de ningún tipo al gobierno comunal. Así lo enfatiza Carlos Ghiglione:

“Entre nuestros principios la idea era fundar una biblioteca, impulsar la creación de clubes, desarrollar el cooperativismo, brindar medios de enseñanza y asistencia a la mujer y al niño. Nosotros veníamos a trabajar por el barrio. Las primeras cosas que realizamos fueron conferencias culturales (médicas, históricas, sanidad, etc.). Habilitamos un cine club para proyectar películas. Organizamos fiestas para niños, bailes para obtener recursos propios y a beneficio de la Cooperadora de la Escuela del barrio (Escuela 298), y para la Cooperadora Policial. Proveíamos leche para los chicos de la escuela. [...] Tuvimos actuaciones de importantes actores y cantantes de Buenos Aires como Sandro, Violeta Rivas, La orquesta de Pugliese y de Héctor Varela, Cuarteto Real, etc. y todas las orquestas de Córdoba que estaban de moda, con los primeros cuartetos. Promovimos conferencias médicas. Con todo eso se obtenían recursos para el funcionamiento de la Vecinal [...] No pensábamos la vecinal subsidiada,

⁶⁷ Entrevista a José E. Waicekawsky. Se integró al momento fundacional de la Asociación Vecinal Barrio Fénix en 1957. Actual presidente la vecinal y de CO.VE.RA. (Confederación Vecinalista y Fomentista de la República Argentina. Actual presidente del Directorio del Foro Vecinalista del MERCOSUR. Entrevista realizada por la autora, Río Cuarto, 12/05/2005.

sino buscábamos generar recursos propios; tampoco realizábamos los trabajos municipales pero sí los fiscalizábamos”.⁶⁸

Otro punto de diferenciación con el fomentismo fue la decisión de concertar vínculos entre las propias asociaciones para crear finalmente el 11 de mayo de 1957 la Federación de Asociaciones Vecinales (FAV), una entidad de segundo grado. Su mentor –Francisco Odierno– explica ese momento inaugural:

“cada vecinal iba por separado a pedir los servicios. Un día, en reunión con el intendente Castagno nos dice, todos los días piden algo, cuando no es Santa Teodora, es las Ferias, u otra. Así nos estamos desgastando porque no podemos cumplir. Entonces advierto que era necesario hacer la Federación y así la idea nace desde la vecinal Santa Teodora. Y me eligen para la presidencia en función del despliegue de actividades que llevaba y de lo que habíamos conseguido. Con esta idea de agruparnos fuimos a presentársela al intendente. Salimos victoriosos. Todas las asociaciones dieron su conformidad. Ahí estaban los delegados de Fénix, Mójica, Bajada de Arena, Las Ferias, Banda Norte y General Roca. Todos los sábados por la tarde nos reuníamos en el Palacio Municipal donde estaba nuestra sede y cada delegado traía sus inquietudes y problemas y desde la Federación lo trasladábamos a la intendencia”.⁶⁹

Fue un momento de gran fortaleza del vecinalismo no solo por lo que significaba para los propios dirigentes barriales, al decir de Carlos Ghiglione “La gestión era directa. En la Federación estábamos todos unidos para cuestiones comunes”; sino también porque desde allí se impulsaron proyectos de interés para toda la ciudad:

“desde la vecinal Las Ferias y la Federaciónse logró movilizar a importantes sectores de la ciudad de Río Cuarto en la defensa de la construcción de los desvíos hacia la ruta, con sus respectivos puentes. Esta iniciativa logró sumar el apoyo de la CGT, es decir la totalidad de los gremios, los clubes, inclusive la iglesia también nos apoyó. Peroel entonces intendente, no dio su apoyo [...] Y decidimos emprender un viaje a Buenos Aires que pagamos con nuestro propio pecunio. Logramos la audiencia con el entonces Presidente Gral. Pedro Eugenio Aramburu para hablar de los desvíos. Yo fui quien habló en representación del Movimiento Pro-Desvíos, de la F.A.V. y en representación de todas las firmas que nos apoyaron. Le expuse que para el desarrollo integral de la ciudad y de grandes barrios marginados era indispensable la construcción de los desvíos. El presidente, conecedor de Río Cuarto coincidió y apoyó la obra acelerando los trámites. Eso va a salir, me dijo. Y eso se empezó con la presidencia de Aramburu”.⁷⁰

⁶⁸ Entrevista realizada por la autora a Carlos Ghiglione, Río Cuarto, 30/08/2006.

⁶⁹ Entrevista a Francisco Odierno realizada por la autora, Río Cuarto, 10/10/2006.

⁷⁰ Entrevista a Carlos Ghiglione realizada por la autora, Río Cuarto, 02/09/2006.

A su vez, desde la F.A.V. se impulsó la fundación de tres cooperativas, la de electricidad que al poco tiempo caducó, lo mismo que una panificadora, y una caja de crédito (CREDICOOP) que sí logró prolongar su existencia y convertirse luego en un banco, el cual existe hasta la actualidad.

Estas declaraciones y las anteriores permiten discurrir acerca de las relaciones con el gobierno intendencial, que por entonces radicaba en la figura del comisionado municipal. Al respecto, ¿hubo en Río Cuarto un proceso de peronización de las asociaciones vecinales tal como se habría registrado en Buenos Aires? Los líderes vecinales insistieron, por el contrario, que pudieron desarrollar sus actividades con plena autonomía y fueron apoyados por el gobierno peronista local. En palabras de Carlos Ghiglione: “Cuando se hizo la asociación, lo primero que hicimos fue visitar al Sr. Intendente que era entonces Natalio J. Castagno, peronista. Nos recibió con alegría [...] El intendente se dispuso con toda cordialidad a tener abierta la intendencia y estar dispuesto a colaborar con todo buen ánimo. Con el intendente Castagno y con el gobernador no tuvimos ninguna clase de problemas”.⁷¹ Es más, con la anuencia del intendente, solicitaron –y obtuvieron– una entrevista con el gobernador de la provincia (Dr. Raúl Lucini) para gestionar el suministro de luz eléctrica para el barrio Las Ferias, entregándole un petitorio firmado por doscientos cuarenta y cinco vecinos; como respuesta obtuvieron el compromiso del mandatario de concretar el pedido a través de la Dirección Provincial de Energía Eléctrica.

En síntesis, si bien estas asociaciones debieron adecuarse a la ordenanza que las regulaba, del relato de las entrevistas no puede inferirse que la figura del Delegado Municipal haya obstaculizado la acción vecinal ni tampoco el propio intendente peronista. Al parecer tampoco hubo incidencia directa de los partidos políticos, si bien varios de quienes integraban la vecinal se reconocían militantes. Al decir de Carlos Ghiglione: “A pesar de que toda la gente sabía que nosotros tres (A. Viano, C. Ghiglione, Lucini) éramos “gorilas”, antiperonistas, cuando fundamos la vecinal, en el año '54, el barrio era peronista y el presidente de la comisión era radical; pero no hubo ninguna clase de problemas porque la política adentro de la vecinal no se discutía”.⁷²

Así, entonces, si bien el Estado municipal buscó controlar, organizar y encauzar, advirtió las ventajas de admitir ese activismo social, no politizado, que acudía a las oficinas del intendente y era portador de un discurso deferente y no se imponía como fuerza política vecinal sino “representativa de los vecinos”. ¿Por qué iban a ser apartados? ¿Cómo impedir una dinámica de la sociedad civil que deparaba más ventajas que costos al gobierno municipal? Esos vecinos solidarizados y movilizadores simplemente parecían identificar nudos problemáticos en los barrios y sugerían las respuestas. Al parecer, el peronismo local actuó con claro pragmatismo frente a las asociaciones vecinales.

⁷¹ Entrevista a Carlos Ghiglione realizada por la autora, Río Cuarto, 02/09/2006.

⁷² Entrevista a Carlos Ghiglione realizada por la autora, Río Cuarto, 02/09/2006.

El 16 de setiembre de 1955 estalló el golpe militar que derrocó a Perón. Si en junio y en Buenos Aires, se abortó un complot urdido por los aviadores navales y la infantería, en setiembre y desde Río Cuarto el general Dalmiro Videla Balaguer se manifestó en rebeldía y adelantó lo que sería la disidencia final contra Perón, bajo la conducción de Eduardo Lonardi.

Las vecinales habían logrado quedar al margen de la intensa conflictividad política de los últimos años del peronismo seguramente en razón de su apartidismo, de una práctica decisoria basada en el consenso; también por el hecho de que en algunas entidades hubo sacerdotes que les dieron su apoyo. En una ciudad donde la impronta clerical era fuerte, el dato no es menor. Por ejemplo, la vecinal Banda Norte recibía el apoyo del presbítero Carmelo Bruno, quien fue su representante ante la F.A.V. La vecinal Mójica (oeste de la ciudad) funcionaba en la sede de la iglesia de Fátima cuyo párroco –Isidoro Pereyra– facilitó un salón para las actividades e integró la primera comisión.⁷³ También debió incidir la estrategia de convivencia mantenida con la intendencia, la actitud dialoguista de la vecinal y el perfil reformista que suponía para los barrios; ya que después del golpe sobrevino la intervención y se designó comisionado al sr. Ben Alfa Petrazzini. Con él, la relación ingresó en una etapa de tensión. Si por un lado, los dirigentes habían logrado dar un paso significativo en la interasociación con la FAV, por el otro las autoridades municipales intentaron subalternizar sus entidades miembros. Así, lo relató Ghiglione:

“Paradójicamente, los problemas los empezamos a padecer cuando asumieron las autoridades electas democráticamente. Es decir con el gobierno constitucional de 1959 [...] Martorelli, secretario de gobierno, nos convoca para decir que nos querían reglamentar y someter a una serie de exigencias y enlaces de dependencia, etc. etc. Les explicamos nuestra autonomía y que nosotros constituíamos un movimiento de colaboración ciudadana. Algunas vecinales hicieron una escuela de docilidad con las Intendencias, nosotros de rebeldía”.⁷⁴

Hacia 1961 la Federación se disolvió y cada asociación siguió su trayecto independiente. El interés por la participación vecinal tendrá sus altibajos, mientras la prescindencia de la política partidaria y los vínculos con el partido gobernante en el municipio será una bandera prácticamente en el olvido en las décadas siguientes.

⁷³ Entrevista al Pbro. Isidoro Pereyra. Estuvo 50 años como Párroco del Santuario Nuestra Señora de Fátima. Al cumplir 75 años debió renunciar y se jubiló. Falleció en 2012. Entrevista realizada por la autora, Río Cuarto, 23/09/2007.

⁷⁴ Entrevista a Carlos Ghiglione realizada por la autora, Río Cuarto, 23/08/2006.

A modo de conclusión

Este artículo ha realizado un aporte al conocimiento de las asociaciones vecinalistas en tiempos del peronismo, a fin de analizar las particularidades de un estudio de caso frente a las tesis prevalecientes. Si éstas aludían al fenómeno de peronización que alcanzó al asociativismo de base, el caso riocuartense permitiría matizar este supuesto. Por un lado, hubo entidades sobre las cuales operó el peronismo a través de las UB barriales. Igual que en otros barrios del país, buscó y logró controlar el campo asociativo, canalizó las inquietudes vecinales bajo el formato de una ordenanza que sentaba las reglas de juego, poniendo en evidencia que la arquitectura peronista fiel al principio de organización y unanimidad política legitimaba esa y otras prácticas, pero no demasiado como para frenar una dinámica de la sociedad civil que comenzó a desarrollarse aún con el peronismo en pie, y que luego, tras el proceso de desperonización, ya no encontró mayores escollos.

Por su parte, las asociaciones que se organizaron desde 1954 gestionaron desde una postura apartidaria, dialoguista con la intendencia, reformista en sus metas y en algunos barrios integrando a hombres de la iglesia. Bajo ese perfil se movilizaban.

Así, las nuevas vecinales habían recogido el legado fomentismo precursor y a la vez amplificaron su matriz mediante prácticas orientadas hacia el público barrial y, sobre todo, mediante una articulación horizontal entre ellas mismas que les permitió estratégicamente en los años del posperonismo, desplegar proyectos que redundaron en avances de infraestructura y modernización para el conjunto de la ciudad.